

BASES REGULADORAS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE COORDINADOR JEFE DE SALA DEL CONSORCIO

Número de puestos: 3

Funciones: Ver ficha RPT [PDF](#)

Principales requisitos:

Funcionario de carrera del Consorcio (C1); categoría operador de comunicaciones con una antigüedad como tal de, al menos, dos años y no encontrarse en situación de segunda actividad.

Bolsa de trabajo: Se creará una bolsa de trabajo con un número de aspirantes no seleccionados que así se determine.

Sistema de provisión: Concurso específico. ([Ver Decreto 3/2017 GV](#)) Un **30 por ciento se reserva a méritos específicos a través de un supuesto práctico guiado**. El conjunto de los criterios de valoración pueden consultarse en el gráfico de la parte inferior.

